



TARIFAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Cuadro de tarifas según decreto N° 56 de fecha 27.04.2022 Publicado en Diario Oficial el día 19.04.2023 LOS SIGUIENTES VALORES SE APLICARÁN A LOS CONSUMOS LEIDOS A PARTIR DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2024	CHILLAN
DETALLE DE CARGOS	TARIFA (\$)
Cargo Fijo por Clientes (Por mes)	1.328
CARGOS VARIABLES (\$/M3)	
Periodo no punta 01.04. de cada año al 30.11 del mismo año	
Agua Potable	729,38
Alcantarillado con tratamiento de aguas servidas	1.216,85
Periodo punta 01.12 de cada año al 31.03 del año siguiente	
Agua Potable	729,38
Alcantarillado con tratamiento de aguas servidas	1.216,85
Sobreconsumo Agua Potable	1.299,21
OTROS CARGOS	
Cobro Por Control Directo Horas de Muestreo (\$/CONTROL)	
Batch	116.494
8 Horas	169.736
12 Horas	192.378
24 Horas	236.602
Cobro Por Control Directo Tipo de análisis (\$/ANALISIS)	
Grupo 1 (Ph y temperatura)	5.480
Grupo 2 (Solidos suspendidos y solidos Ssedimentales)	5.848
Grupo 3 (DBO5, aceites y grasas, CN, B)	13.700
Grupo 4 (Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P, Nitrogeno amoniacal, sulfuros, sulfatos)	8.677
Grupo 5 (PE)	7.307
Grupo 6 (As y Hg)	10.960
Grupo 7 (HC)	49.775
Cobro Por Control Directo Cobro Administrativo (\$/CONTROL)	
Cargo por Empresa	36.920
Cobro por Revisión de Proyecto de Construcción	
Rango de Inversión de Proyecto de Construcción	
Menores o iguales a M\$ 13.920.800	351.202
Para M\$ 13.920.800 < I < M\$ 278.416.000	\$ I * 1,24%*1,19
Mayores o Iguales a M\$ 278.416.000	7.164.946
Cobro por Grifos Contra Incendio de Cargo Municipal	
Cobro por cada grifo	1.897
Cobro por Verificación de medidores	
Medidores de 13 mm	29.898
Medidores de 19 mm	28.753
Medidores de 25 mm	25.957
Medidores de 38 mm	27.097
Medidores de 50 mm	230.165
Medidores de 80 mm	242.354
Medidores de 100 mm	251.100
Medidores de 150 mm	319.671
Cobro por corte del Suministro a usuarios Morosos	
Visita de Corte	3.041
Corte Llave de Paso	5.616
Corte Retiro de Pieza Llave de Paso	8.748
Cobro por Reposición del Suministro a usuarios Morosos	
Reposición Llave de Paso	5.616
Reposición Retiro de Pieza Llave de Paso	8.399
Cobro por Concepto de AFR	
Montos máximos a cobrar por concepto de Aportes de Financiamiento Reembolsables Capacidad, serán los siguientes :	
Capacidad de Producción de agua Potable AFRP (\$/m3)	1.488,15
Capacidad de Distribución de agua Potable AFRD (\$/m3)	2.828,19
Capacidad de Recolección de Aguas Servidas AFRR (\$/m3)	2.843,28
Capacidad de Disposición de Aguas Servidas AFRT (\$/m3)	860,50

Todos los valores incluyen IVA, con excepción de los Aportes de Financiamiento Reembolsables, los cuales están exentos del citado impuesto